

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 081

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000-2016-00852-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE MANIFIESTA IMPEDIMENTO GENERAL	26-09-2016
08-001-23-33-000-2016-00114-00	NULIDAD ELECTORAL	SILVIO MANUEL VELÁZQUEZ RIVERA	ELECCIÓN DE JULIO CABRERA R. COMO CONCEJAL DE SOLEDAD	Se abstiene el despacho de dar trámite a la solicitud efectuada por el actor.	14-10-2016
08-001-23-33-000-2015-00783-00	NULIDAD ELECTORAL	GEOVANIS VERGARA MÁRQUEZ	ELECCIÓN DE STEIMER MANTILLA ROLONG COMO ALCALDE DE PUERTO COLOMBIA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LA PROVIDENCIA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO	14-10-2016
08-001-23-33-000-2016-00115-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OCTAVIANO CAICEDO CANTILLO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SE ADMITE LA DEMANDA	14-10-2016
08-001-23-33-000-2015-00036-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JEHISMY PEDROZA SOLANO	MUNICIPIO DE MALAMBO	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	14-10-2016
08-001-23-33-003-2015-00076-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRET DAVID LUNA ORTEGA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	14-10-2016

ESTADO No. 081 DE 18 DE OCTUBRE DE 2016

08-001-23-33-000-2015-00581-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES PANTOJA CHAUX Y OTROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE	SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA	14-10-2016
08-001-23-33-000-2015-00581-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES PANTOJA CHAUX Y OTROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	14-10-2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 SECRETARIO